

**RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE RECONSIDERACION,
EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 14.1.6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ASCENSO**

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
1	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	08678542	ALARCON	SAMAME	FLOR DE MARIA	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
2	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	09227366	ALMEYDA	HUAMAN	ADA LILIA	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
3	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	07873092	BOHORQUEZ	TUEROS	RAFAEL ANTONIO	FUNDADO	Se ha verificado que el postulante presentó nueva prueba consistente en la Resolución Administrativa que reconoce su ascenso en el año 2012. Asimismo, el postulante acredita que al 31 de julio de 2024, fecha de corte establecido por el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8
4	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	41156293	CALDERON	GALVEZ	PAOLA VIOLETA	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba las Resoluciones Administrativas que aprueban la contratación bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, y considerando que el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 276 reconoce el tiempo de servicios prestados
5	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	09989307	CASTILLO	BANCES	JESUS ALDO	FUNDADO	Se ha verificado que el postulante presentó nueva prueba consistente en la Resolución Directoral que aprueba su nombramiento en el año 2012. Asimismo, el postulante acredita que al 31 de julio de 2024, fecha de corte establecido por el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8
6	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	06283363	CASTILLO	GUTIERREZ	MARIA ANTONIETA	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba la Resolución de término de SERUMS, corresponde declarar fundado el recurso de reconsideración en aplicación de lo dispuesto por el inciso 14.1.5.1 del subnumeral 14.1.1.5 del numeral 14.1 del artículo 14 del Decreto
7	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	10440051	CASTRO	SOSA DE CARDENAS	CARMEN MARIA	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba la documentación completa de su evaluación por desempeño laboral, corresponde declarar fundado el recurso de reconsideración en aplicación de lo dispuesto por el inciso 14.1.5.1 del subnumeral 14.1.1.5 del numeral
8	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	41284727	CELIS	SUAREZ	LADY VIOLETA	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba las Resoluciones Administrativas que aprueban la contratación bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, y considerando que el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 276 reconoce el tiempo de servicios prestados
9	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	25563754	DEL CARMEN	FRANCIA	ROSA MARLENE	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
10	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	41816761	DIAZ	ZUBIETA	DOMENICA JULIANA	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba las Resoluciones Administrativas que aprueban la contratación bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, y considerando que el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 276 reconoce el tiempo de servicios prestados
11	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	09809007	ESCOBEDO	ARRIOLA	ROBINSON RICHARD	FUNDADO	Se ha verificado que el postulante presentó nueva prueba consistente en la Resolución Administrativa que reconoce su ascenso en el año 2012. Asimismo, el postulante acredita que al 31 de julio de 2024, fecha de corte establecido por el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8
12	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	09934689	ESPINOZA	ARANIBAR	VICTOR ANDRES	FUNDADO	Se ha verificado que el postulante presentó nueva prueba consistente en la Resolución Directoral que aprueba su nombramiento en el año 2012. Asimismo, el postulante acredita que al 31 de julio de 2024, fecha de corte establecido por el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8
13	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	29549813	FERNANDEZ	LLERENA	SILVIA JUANA	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
14	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	18144141	FERNANDEZ	OCAMPO	JORGE BISMARCK	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba el Título Profesional, corresponde declarar fundado el recurso de reconsideración en aplicación de lo dispuesto por el inciso 14.1.5.1 del subnumeral 14.1.1.5 del numeral 14.1 del artículo 14 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
15	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	18167729	GELDRES	DEL RISCO	LUIS FERNANDO	FUNDADO	Se ha verificado que el postulante presentó nueva prueba consistente en la Resolución Directoral que aprueba su nombramiento en el año 2014. Asimismo, el postulante acredita que al 31 de julio de 2024, fecha de corte establecido por el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8
16	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	09198938	INGA	BALDEON	ELITA TARCILA	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba la Constancia de Habilidad, corresponde declarar fundado el recurso de reconsideración en aplicación de lo dispuesto por el inciso 14.1.5.1 del subnumeral 14.1.1.5 del numeral 14.1 del artículo 14 del Decreto Supremo N° 013-
17	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	06063680	LI	HOYOS	LENA DIGNA	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
18	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	02449942	LIPA	CHANCOLLA	CARLOS ALBERTO	FUNDADO	Se ha verificado que el postulante presentó nueva prueba consistente en la Resolución Directoral que aprueba su nombramiento en el año 2014. Asimismo, el postulante acredita que al 31 de julio de 2024, fecha de corte establecido por el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8
19	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	40216950	MENDOZA	CALIZAYA	YESSICA MARGOT	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba la Constancia de Habilidad, corresponde declarar fundado el recurso de reconsideración en aplicación de lo dispuesto por el inciso 14.1.5.1 del subnumeral 14.1.1.5 del numeral 14.1 del artículo 14 del Decreto Supremo N° 013-
20	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	08610040	MONZON	CRUZADO	ANA MARIA	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
21	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	21880079	NAPA	ATUNCAR	ROSA YRMA	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba la Constancia de Habilidad, corresponde declarar fundado el recurso de reconsideración en aplicación de lo dispuesto por el inciso 14.1.5.1 del subnumeral 14.1.1.5 del numeral 14.1 del artículo 14 del Decreto Supremo N° 013-
22	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	43906533	ORTIZ	MATEO	PILAR DEL CARMEN	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
23	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	40888641	PERALES	HUAMANI	YANNET MADGA	FUNDADO	Que habiendo adjuntado como nueva prueba la EDvaluación de Desempeño y Conducta Laboral, corresponde declarar fundado el recurso de reconsideración en aplicación de lo dispuesto por el inciso 14.1.5.1 del subnumeral 14.1.1.5 del numeral 14.1 del artículo 14 del
24	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	09272685	RUIZ	ORREGO	JORGE LUIS	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
25	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	10789403	SANCHEZ	RIVARA	CARLOS MANUEL	FUNDADO	Se ha verificado que el postulante presentó nueva prueba consistente en la Resolución Directoral que aprueba su nombramiento en el año 2014. Asimismo, el postulante acredita que al 31 de julio de 2024, fecha de corte establecido por el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8
26	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	09908495	SANTOS	SANCHEZ	VLADIMIR ERNESTO	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
27	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	40776732	TAPIA	MARQUEZ	CECILIA GABY	INFUNDADO	Que al no haber presentado nueva prueba relacionada con la capacitación que guarde relación con el grupo ocupacional al cual postula, de conformidad con lo señalado en el literal b) del subnumeral 8.2.1 del numeral 8.2 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-
28	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	07296617	TOMIHAMA	FERNANDEZ	MALENA	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
29	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	07747445	VELASCO	STOLL	JOSE GABRIEL	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.
30	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	16760883	VIGO	MUNDACA	DOLLYBETH	FUNDADO	Se ha verificado que el postulante presentó nueva prueba consistente en la Resolución Directoral que aprueba su nombramiento en el año 2014. Asimismo, el postulante acredita que al 31 de julio de 2024, fecha de corte establecido por el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8
31	011 M. DE SALUD	0124 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DNI	06009159	YUI	CERNA	MANUEL CIRILO	INFUNDADO	No cumple con tiempo mínimo requerido, establecido por el literal b) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 013-2025-SA.